SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio).

Informe de Supervisión No:	1
Contrato No:	202600668

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

Contratista:	JOSE JORGE BLANCO GONZALEZ		
Identificación:	1129573963		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios profesionales.		
Nombre del Supervisor:	JAIME ALFARO DE CASTRO		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE ASESORÍA EN ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS		
Plazo de Ejecución:	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202600047	Fecha de C.D.P	02/01/2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202601763	Fecha del R.P.	23/01/2026

Valor del Contrato	
Contrato Inicial	$ 43.200.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 43.200.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
23/01/2026	22/09/2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

(Relacionar Adiciones y/u Otrosí, si aplica).

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRORROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el contrato).

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (aaaa-mm-dd)	Hasta (aaaa-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*).

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$43.200.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$43.200.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 5.400.000
Valor por ejecutar		$37.800.000
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 5.400.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		1

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO.

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 23 DE ENERO AL 22 DE FEBRERO DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
1. Acompañamiento a las visitas de inspección a las obras de infraestructura turistica y apoyar las acciones, socializaciones con las comunidades en los municipios.	El contratista realizó visitas a prestadores de servicios turísticos en Barranquilla (establecimientos de alojamiento y hospedaje), Puerto Colombia (Muelle 1888) y Juan de Acosta (Parador Turístico Sombrero Vueltiao), con el objetivo de socializar la campaña de prevención contra la trata de personas y la ESCNNA (Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes). Esta actividad se desarrolló en el marco del Carnaval de Barranquilla y la temporada turística en el Atlántico, en articulación con Fundación Renacer, Policía de Turismo, Migración Colombia, dependencias de salud y gobierno de la Alcaldía de Barranquilla, Cotelco Atlántico y demás entidades aliadas. La jornada permitió sensibilizar al sector turístico sobre su rol en la prevención, detección y denuncia de estos delitos, promoviendo un turismo responsable, ético y protector de los derechos de la niñez y adolescencia. El contratista realizó acompañamiento al Subsecretario de Turismo y al equipo operador del Centro de Deportes Náuticos en Salinas del Rey (Puerta de Oro), en el marco de la visita de inspección y seguimiento al cumplimiento de los criterios y estándares establecidos para el otorgamiento y mantenimiento de la insignia Bandera Azul en la playa de Salinas del Rey, municipio de Juan de Acosta. Durante la jornada se verificaron aspectos relacionados con calidad ambiental, seguridad, servicios, educación ambiental y gestión sostenible del destino, contribuyendo al fortalecimiento del posicionamiento del territorio como playa certificada bajo estándares internacionales.
2. Presentación de los informes, reportes necesarios, así como los requeridos por el Subsecretario de turismo.	El contratista elaboró y entregó al Subsecretario de Turismo reportes técnicos, presentaciones estratégicas y piezas digitales relacionadas con: Cifras de Turismo 2026, presentación de destino 2026 y demás información requerida para procesos institucionales. Estos insumos tuvieron como finalidad apoyar la toma de decisiones, fortalecer la planificación estratégica y mejorar la articulación interinstitucional para el desarrollo turístico del departamento.
3. Participar en las reuniones y comités para la formulación y seguimiento de la ejecución de los proyectos y actividades de promoción del Departamento como destino turistico a nivel nacional e internacional con enfoque diferencial y de sostenibilidad.	El contratista participó en reuniones del comité interno de la Subsecretaría de Turismo, en las cuales se socializó el Plan Estratégico 2026. El espacio permitió definir y priorizar acciones en materia de competitividad, promoción turística y fortalecimiento del destino, alineando los objetivos operativos del equipo técnico con los lineamientos establecidos por el Subsecretario para impulsar el desarrollo sostenible del turismo en el departamento. El contratista brindó apoyo en la reunión del Comité de Seguridad Turística, liderado por el Subsecretario de Turismo, con la participación de representantes municipales, Viceministerio de Turismo, Policía de Turismo y Migración Colombia. Durante la sesión se coordinaron acciones orientadas a fortalecer la seguridad turística, la prevención de riesgos y el orden público, garantizando condiciones adecuadas para visitantes y prestadores de servicios, y promoviendo un destino seguro y competitivo.
4. Realizar seguimiento mensual a reportes de cifras y datos relevantes del sector turismo del Atlántico y Colombia.	El contratista consolidó el reporte mensual de cifras y datos del sector turismo, con el propósito de apoyar la socialización de información estratégica en diferentes espacios liderados por la Subsecretaría de Turismo. Este ejercicio permitió contar con indicadores actualizados para el

	seguimiento del comportamiento del sector y la toma de decisiones basadas en datos.
5. Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios.	El contratista brindó apoyo en la atención del Punto de Información Turística ubicado en el Terminal de Transporte de Barranquilla, orientando a visitantes nacionales e internacionales sobre la oferta turística del departamento del Atlántico. Esta actividad contribuyó a fortalecer la experiencia del visitante, promover los atractivos turísticos del territorio y posicionar al departamento como un destino organizado y competitivo. El contratista llevó a cabo jornadas de capacitación dirigidas al personal de servicio al cliente de los prestadores de servicios turísticos de los municipios de Juan de Acosta, Puerto Velero y Santa Verónica. Las capacitaciones estuvieron orientadas al fortalecimiento de competencias en atención al cliente, calidad en la prestación del servicio y adopción de buenas prácticas, con énfasis en la implementación de servicios turísticos sostenibles y competitivos. Estas acciones buscan elevar los estándares de calidad del destino y consolidar una oferta turística responsable, innovadora y alineada con los principios de sostenibilidad.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas.
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Jaime Alfaro de Castro, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales; información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*).

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	1078384169	05-02-2026	$517.400
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$517.400**

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato).

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los dos (02) días de marzo de 2026.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 72.357.353 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 1.129.573.963